

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-69-L119
SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTO PARA
ACTIVIDAD “CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO
MAYOR”.

DECRETO ALCALDICIO N°: 2348 /.-

QUILLECO: 17 DE OCTUBRE DE 2019.-

VISTOS estos antecedentes:

- El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 2275 de fecha 10 de Octubre de 2019, por el Dideco N° 3649-69-L119, Servicio de Producción y Evento para Actividad “Celebración Día del Adulto Mayor”.
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- Las Bases Administrativas, que regirán la Propuesta Publica: “Celebración Día del Adulto Mayor”.

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 0093 con fecha 10/10/2018, de Dideco solicitando Servicio de Producción y Evento para Actividad “Celebración Día del Adulto Mayor 2019”, a realizarse el día 26 de Octubre del 2019.
- Bases Administrativas, Servicio de Producción y Evento para Actividad “Celebración Día del Adulto Mayor”, Licitación ID N° 3649-69-L119
- Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

DECRETO:

- ADJUDICASE la Licitación ID N° 3649-69-L119, Servicio de Producción y Evento para Actividad “Celebración Día del Adulto Mayor”, a la empresa **EVENTOS PYP SPA RUT 76.539.851-7**, por un monto total de **\$ 4.700.000** con Iva incluido.

Oferente adjudicado	Actividad	Precio 15%	Calidad Regalos 35%	Calidad Implementación 15%	Calidad Servicio alimentación 35%	Puntaje total
Eventos PYP SPA	Servicio de Producción y Evento para Actividad “Celebración Día del Adulto Mayor”	15%	35%	15%	35%	100

- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215-22-08-011 (6) Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, del presupuesto municipal vigente.
- PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



V°B: JQA/LCA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco

